

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Director D. Manuel Pérez y Pérez.

LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES, 50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Río, 10.

A LOS REPUBLICANOS

Se convoca á todos los señores socios de número y accionistas del Círculo de Unión Republicana, á junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de Septiembre del presente año á las 9 de la noche.

El Presidente,

PEDRO TURÓN.

EL PRIMER BALUARTE

El partido republicano, partido político taxativamente, tiene por ideal un sistema de gobierno, cuya pronta y perentoria realización persigue como único y exclusivo fin. Su programa comprende benéficas y equitativas reformas de carácter económico y social: toma por base la proclamación de la Democracia, el gobierno del pueblo ejercitado libremente por el mismo pueblo, y pide, por tanto, la abolición de esas grabosas, arbitrarias é injustas monarquías, que cimentan su legalidad en un irrisorio origen divino y en absurdos derechos de dinastías ó herencia; estatuye y garantiza la igualdad civil y la libertad privada y pública de todos los ciudadanos y deroga en su consecuencia toda clase de irritantes privilegios, de imposiciones odiosas, procura ilimitadas me-

joras para el proletariado y pone coto á la explotación inicua de los patronos sobre los obreros, dirimiendo así los pavorosos conflictos que surgen á diario entre el capital, elemento pasivo de la producción, y el trabajo, elemento activo, fomenta los intereses y las comodidades morales y materiales de los pueblos y da impulsos al desarrollo de la agricultura, de la industria, del comercio, de las artes y de las ciencias, siendo, en resumen, el portaestandarte de la Justicia, de la civilización y del progreso.

Tales y aun otros cometidos político-sociales tiene que cumplir la República, preservándose de inmiscuirse en asuntos que atañen al orden de ideas puramente religioso, sólo concerniente al criterio libre de la conciencia privativa é individual; y no es; en efecto, contra la burda y vulgar opinión, el fenómeno histórico de una nueva revolución religiosa, sino política, el que le toca presidir.

La República quiere, fiel con sus lemas de Libertad é Igualdad, que el Estado, limitándose á cumplir su misión humana y terrena, prescindida de religiones y fines ultraterrestres, haciendo á todas igualmente respetables y admisibles, mientras no traten de recabar el poder político ni ofendan la moral propia de los pueblos cultos, pero sin dar preferencias ni conceder privilegios á ninguna.

El hombre es libre de abrazar la creencia que juzgue más verdadera ó conveniente, puesto que cada uno ha de responder individual-

mente ante la divina justicia de sus propias y particulares obras y no de los actos ajenos; sin que se confunda la sancion que le corresponde con la del prójimo.

Respondiendo á tales ideas, los republicanos no sentimos malquerencia contra ninguna religión, por el contrario, les facilitamos garantías y libertades poniéndolas bajo el amparo de las leyes comunes y sometiendo al organismo legítimo del Estado. Pero cumplenos sincerar la conducta que como revolucionarios, como factores activos de la implantación de nuestros ideales políticos, hemos de seguir.

La Iglesia ha creado muchos y pingües intereses terrenos á la sombra de la monarquía, en pago de los servicios que á ésta ha venido haciendo mediante su influencia decisiva y subyugadora, pues desde que se iniciaron los tiempos medioevales, está constituyendo el instrumento más idóneo y seguro de que se valen reyes y tiranos para dominar y vejar á los pueblos impunemente; y por este mutuo auxilio y recíproco apoyo que se vienen prestando á través de diez y siete siglos, han estrechado fuertemente sus lazos de perpetua alianza é ilícito contubernio en perjuicio de las sociedades y de la humanidad entera.

La Iglesia ha adoptado una organización autocrática, sometiendo todo al juicio y la voluntad de un hombre omnipotente é infalible, representante de Dios en la tierra, á la manera de los despóticos emperadores de la China, que se titulan hijos sagrados del cielo, ó como

los antiguos *Dairis* ó *Mikados* del Japón, indispensable para mantener incólume la compleja trabazón de revelaciones y misterios legendarios y sobrenaturales en que apoya su sistema religioso, y, por ende, incompatible con nuestros principios democráticos y positivos y con el libre y recto examen de la razón y la conciencia, única norma que ha impuesto la naturaleza á los seres racionales, así como la del instinto á los brutos.

De aquí que para llevar á cabo la ardua empresa de derrocar una monarquía, que ha echado profundas raíces en el seno de esta nación ignorante y fanatizada, predio de oligarcas acaparadores y maldversadores, hemos de luchar antes con la Iglesia, que nos saldrá al paso como su primer baluarte, pues nos tiene jurado odio eterno y es nuestro mayor y más implacable enemigo.

En el próximo número, con la extensión requerida, hablaremos de esta cuestión de vital interés, y discutiremos otros puntos identificados ó relacionados con este tema, tales como la significación anti-social y la importancia militante principalmente del monaquismo contra la República.

CLAIR DE LUNE

El siguiente artículo, fué escrito para el pasado número de UNIÓN REPUBLICANA, no publicándose por la abundancia de original más urgente.

Como quiera que se trata también de un asunto de interés no

hemos querido probar de su conocimiento á nuestros lectores, insertándolo á continuación.

Las tías de la Carota

Cosas del siglo XX.

Cuentos de las *mil y una noches* se me figuraban á mi en cierta tiempo cuando leía ó oía contar, que allá por los siglos XVI y XVII presenciaban las ciudades grandes batallas entre los bandos partidarios de los dominicos, contra los amigos de los franciscanos ú otras órdenes rivales, pegándose hombres, zurrándose de lo lindo las mujeres y dándose grandes *tundas* entre sí los frailes mismos, al encontrarse procesiones en competencia de unos y de otros.

Pero aquí en Orihuela que aún vivimos por aquellas fechas como si para nosotros no corriese el tiempo, podemos ver aún para convencernos aquellas competencias entre órdenes y santos, como si para ellos tuviesen más valor que los otros.

Ahí tenemos á los jesuitas retirando al cuarto de los trastos inútiles á los santos que veneraron sus antecesores los dominicos, sustituyéndoles por santos nuevos y flamantes, privilegiados en la orden.

Ahí los tenemos haciendo procesiones, y cultos en el mes de Mayo, con gran concurrencia de alumbrantes y fieles, mientras que la Patrona de Orihuela vive allá en su Santuario, donde apenas recoge flores para adornar su altar ¡ya quisiera ella las que sobran en los de los santos de los jesuitas!

Pero no es nuestro objeto ocuparnos de esto hoy, que después de todo es de las cosas que nos tienen sin cuidado.

Lo que sí vamos á referir, es una cosa muy chusca ocurrida en esta población el último domingo, con motivo de la procesión celebrada de la Virgen de la Correa por las monjas de S. Sebastian y la cofradía, cuya titular es la Virgen de referencia.

Nos chocó oír á varias beatas que dirigían improperios contra las monjas de Jesús y María (jesuitas) del colegio establecido en la plaza de S. Agustín, llamándolas:

—¡Las tías carotas!... ¡vaya!... después de haber hecho lo que han hecho con la Virgen, se han vengado no tocándole al pasar, siquiera campanas.

Picada nuestra curiosidad pro-

curamos enterarnos del intringulis y, efectivamente, las monjas de Jesús y María habían descargado su venganza en la Virgen de la Correa no volteando las campanas al pasarla á esta procesionalmente por la puerta de su Iglesia, desahogando así el rencor que sentían contra sus vecinas las de S. Sebastian. Veamos porqué.

La Virgen de la Correa, debe ser de la devoción de la orden de Agustinos, pues estos la tenían en la Iglesia de S. Agustín (que hoy disfrutaban las jesuitas) en altar privilegiado donde aún existen los atributos de esta Virgen.

En la antigüedad existió una cofradía que llegó á gran apogeo y riqueza, que se titulaba de la Virgen de la Correa.

Dicho se está que esta imagen tenía alhajas valiosísimas y vestidos muy ricos.

Se marcharon los Agustinos y la cofradía fué decayendo, hasta que en los últimos años, ya no se hablaba de ella, cuando las monjas de Jesús y María fundaron el colegio junto á la Iglesia y tomaron á su cargo esta.

Y vino, lo que tenía que pasar. El cambio de Santos y Virgenes por otros Santos y Virgenes de más méritos para ellas.

La Virgen de la Correa fué despojada de sus vestidos y recluida no sabemos donde, seguramente en un desván.

Las alhajas se vendieron para hacer no se que obras y no se habló más del asunto, hasta que las vecinas de S. Sebastian (religiosas Agustinas) se les ocurre reorganizar la cofradía y pedirle á sus colegas la Virgen para colocarla y darle culto en el otro templo.

No pusieron inconveniente en ello, las jesuitas y les envían la Virgen... hecha una lástima.

Las otras reclaman los vestidos, median recaditos y al fin se la concede uno.

Llega el domingo y con gran solemnidad es sacada procesionalmente la Virgen de la Correa.

Al llegar esta á la puerta de su antigua casa se comete la gran descortesía, pues las campanas permanecen calladas.

Los fieles se indignan porque las monjas de Jesús y María están todas en un balcon del Colegio viendo la procesión, algunos, heridos en sus sentimientos les dicen cuatro frescas merecidas, y las monjas cierran las puertas pero las campanas siguen mudas.

¡Pues que creían esos infelices! Ya ven á que extremo lleva la gente ésta, sus rencores: para ellos hay Virgenes despreciables y Virgenes dignas de toda loa.

Parece ser que los cofrades de la Virgen de la Correa, piensan recurrir á medios extremos, pues las alhajas son de pertenencia de la cofradía y nadie más que ella puede determinar sobre su destino.

Así es que si se han gastado en obras de altares, que no ha de ocurrir dicha Virgen, harán muy bien en reclamarlas, pues el que obra por su gusto, cuenta y razón, debe rascarse el bolsillo.

Este era el motivo por el que yo me extrañaba de oír á unas beatas llamar á unas monjas *Las tías de la Carota*.

X, I. Z.

LIBERTAD Y PAN

(Continuación)

La broma de Aparisi

No es de extrañar que el célebre Aparisi empujado por la pasión política que á todas las inteligencias domina, exclamara al oír una música que ejecutaba el Himno de Riego. — *Atranca la puerta y saca el fusil.*

Pero esto no deja de ser una broma sin otro alcance que el de provocar la hilaridad en los amigos que le acompañaban.

Si de veras hubiera hablado alejando de sí prejuicios y adersiones propios en la política, no hubiera dicho eso, pues de sobra conocía la historia de unos y de otros que desvirtuaban sus frases.

Porque ya se sabe hasta por los más oscuros las memorias nada gratas que de las guerras civiles guardamos todos los españoles, de aquellos que defendían ó pretendían defender la religión fusil en mano y buena puntería para matar prójimos.

Y para que se vea la humanidad que gastaban los defensores del absolutismo voy á copiar algunos de los cargos que resultan contra un solo cabecilla carlista llamado Ezequiel Llorente Aguirre, vistos en concejo de guerra celebrado en Pamplona en 10 de Diciembre de 1876, siendo fiscal de este proceso el Coronel de Infantería D. Lucía Sánchez Saens.

El tal cabecilla empezó por ha-

cer cínico alarde ante los jueces, de sus crímenes, alabándose de haberse comido una sarten llena de orejas fritas cortadas á personas vivas, que después tiraba y aparecieron muertas bajo las simas de Igúzquiza y de Ecala.

Declararon en este proceso cuarenta y dos testigos que empiezan por Pedro Echevarria, folio siete, y concluyen por D. Agustín Jarauco, folio sesenta y siete vuelto.

Dicho cabecilla en unión de Rosa Samaniego (ausente en el proceso) cometieron, según pudieron confirmarse, los delitos que copio.

El día 10 de Abril de 1873. — Asesinaron á Pedro Muneta, cojo é inútil, á Juan Nora Ruiz de Laramendi, albañil, casado en Ancin y natural de Ecala; fué arrojado á la sima con vida.

El día segundo de la Pascua de Pentecostés de dicho año, murió de la misma manera un curtidor de Estella.

El 27 de Junio murió el joven de quince años, natural de Villatuerta, Felix Chavarri.

Además y para no hacer interminable este artículo, en diferentes fechas, sufrieron la misma suerte, Mariano Marin Caro, Hipólito Sans, Luis Pesado, y otros que no fueron identificados.

A Eusebio Arrieta, soldado carlista, fué sepultado en la sima de Igúzquiza, porque arrepentido, trató de presentarse á las autoridades.

Tiene muchos más horrores el proceso, que no transcribo íntegro, porque no hay bastante con todo este número de *Unión Republicana*.

Conque... ¡atranca la puerta!

A pesar de todo eso yo les concedo á estos bárbaros la atenuante de la incultura y obcecación política.

Pero ¿qué dimia el Sr. Aparisi de los jesuitas si hubiera vivido en nuestros días?

Pues al oír una voz gangosa é hipócrita cantar:

— *Corazón santo... debía esclamar.*

— *Atranca la puerta, esconded á nuestras hijas, cerrad la dispensa, salvese el que pueda....!*

Veamos porqué.

No entra en mi ánimo hacer ahora una crítica sobre los hechos más ó menos censurables de los carlistas de antaño, que no son precisamente los de hoy; y digo esto, porque los jesuitas, en todo tiempo fueron los ambiciosos que con sus manejos encendieron las guerras en las naciones con el fin único de aprovecharse á guisa de botín

con los despojos. Ellos alentaron al carlismo hasta que pudieron entrometerse con maña en las conciencias de los gobiernos liberales y entonces supieron provocar una disidencia que destrozó aquel partido para nutrir las del integrismo, en el que es justo confesar se fueron los más fanáticos y por tanto más crueles, los que quizá anteriormente pusieron el estigma á los defensores del eterno pretendiente.

Ellos validos de su influencia, de su dinero, y su hipocresía dividen hogares, llevan la zozobra á los pueblos, encienden las guerras y ven gozosos matarse hermanos con hermanos á los que con palabras melosas y estudiadas los azuzan desde sus madrigueras, al exterminio.

Hipócritamente lanzan anatemas en sus periódicos contra los liberales, pero en terreno privado los halagan cuando la fortuna los ha encumbrado y pueden esperar algo de ellos como el convenio con el vaticano y el reglamento para la Ley del Descanso dominical.

Son amigos ó no son de Maura? Es liberal y puede mancharlos, pero no hay caído ellos saben lo que hacen.

Así resulta que las naciones todas, aún en los tiempos que más arraigaban las ideas religiosas procurasen deshacerse de tan peligrosos huéspedes y aún los Papas desautorizaron esta Compañía.

Y lo prueban los siguientes datos históricos. En 1566 fueron expulsados de Vienne (Francia); en 1570, de Avignón; en 1578, de Amberes y Segovia; 1579, 1581 y 1586 de Inglaterra; 1587, del Japón; 1588 de Hungría y Transilvania; 1589 de Bardeos; 1594, de Francia; 1596, de Holanda; 1597, del Bearn y de la ciudad de Tournou; 1601 y 604 por segunda vez de Inglaterra; 1618 de Bohemia; 1619, de Maravia; 1622, de la China, de Nápoles y de Países Bajos; 1634 de Malta 1677 de Rusia; 1729, de Sabolla; 1759 de Portugal, coincidiendo la expulsión con las bancarrotas del Padre Lavallette; 1762 de Francia; 1767 de España y de las das Sicilias; 1768, del ducado de Parma y por segunda vez de Malta y 1880 por última vez de Francia.

¿Porqué, pues, es tan perseguida esta compañía más que otra cualquier orden religiosa?

La repuesta nos la darán autoridades de la Iglesia misma y entre ellas el Papa Clemente XIV que disolvió esta compañía en bula pu-

blicada en 1773.

La Compañía de Jesús es una compañía político comercial y no religiosa.

Veamos algunas frases de Clemente XIV (Bula de expulsión 21 de Julio de 1773.)

«Pero cuando ha llegado el caso de que ó el pueblo cristiano no ha cogido de alguna orden regular aquellos abundantísimos frutos y apetecida utilidad para cuyo fin habían sido desde el principio instituidas órdenes regulares ó más bien se ha juzgado ser dañosas y que antes sirven para perturbar la tranquilidad de los pueblos.....

«Y finalmente fueron acusados los individuos de la Compañía en materias muy graves que perturbaron mucho la paz y tranquilidad de la cristiandad.....

«Y se multiplicaron las acusaciones contra la compañía, principalmente por la inmoderada codicia de los bienes temporales....

«Y de varios ritos gentiles que practicaban con mucha frecuencia en algunos parajes, no usando de los que están aprobados y establecidos por la Iglesia Universal...»

«nuestros muy amados en Cristo hijos los reyes de Francia, de España, de Portugal y de los Sicilias se han visto absolutamente precisados á hacer salir y á espeler de sus reinos y dominios á los individuos de la Compañía, considerando que este era el único remedio que quedara para ocurrir á tantos males, y totalmente necesarios para impedir que los pueblos cristianos, no se desaviniesen, maltratasen y despedazasen entre sí en el seno mismo de la Santa Madre Iglesia.»

En fin yo copiaría íntegro este documento tan interesantísimo pero el espacio de que dispongo, me impide publicar infinidad de detalles curiosos y que ponen al descubierto la religión del partido jesuítico.

Este Papa murió en 1774 y muchos sospechan que un veneno acabó con este Pontificado, que había comenzado en 1769.

En la noche del 30 de Marzo al 1.º de Abril de 1767 fueron expulsados los jesuitas de España por orden del católico Carlos III.

Escuchemos ahora lo que hace un año decia un documento firmado por todos los señores capitulares del cabildo catedral de esta ciudad de Orihuela, publicado y dirigido

al actual obispo de esta diócesis.

«Si alguna de las fracciones belligerantes tuvo la pretensión absurda de hacer de cada cura Párroco un jefe político local, bien hizo V. S. I. en impedirlo; porque hubiera sobrevenido necesariamente la ruina de los sagrados intereses etc. etc.

Esto iba para un partido llamado Liga católica, asesorado por los jesuitas, y que dió mucho que hacer en Orihuela el verano de 1903.

Y sigo mi cuento. En 1733 fué condenada la compañía por decreto del Parlamento de Brest á restituir ocho millones á los herederos de Ambrosio Gius. Recibió otras condenas además, en 1861, 1825 y 1828 por diferentes causas.

El padre Ravillat-asesinó á Enrique IV en 1610, el padre Damiens atenta contra Luis XV y en 1646 la compañía hizo en Sevilla una quiebra que fué famosa.

Y no sigo porque no terminaría nunca.

Si el mismo cabecilla carlista Lozano, tan conocido en esta comarca, resucitase, y pudiera oír el canto:... tu reinarás, entonado por la masa integrista tengo por seguro que volvería á su tumba exclamando:

—¡La religión perece!

Y con razón; porque hoy todos sabemos que el tal cántico tiene tres partes: primera *allegro* (patriótico) (con ceniza) que cantan los jesuitas exitando á los fanáticos á la matanza y exterminio de sus enemigos en política (1) segunda: «andantino sostenuto» que entonan en la calle mientras hacen aire con el bonete á las velas encendidas por las hijas de Maria, para que no se corran y tercera *adagio religioso* que recitan los jesuitas de levita como Maura, que se encumbró predicando libertades y hoy las pone á los pies del jesuitismo de sotana y de los integristas que *trinan* contra las libertades del siglo y las aprovechan en su apoyo.

En una palabra: que «el corazón» es un canto á la hipocresía que concluye muchas veces en el bolsillo de muchos padres entontecidos, que dan para velas, para coronas,

(1) El padre Ortiz en una funcion religiosa en el Santuario de Begona á raíz de los sucesos ocurridos en Bilbao en 8 de Septiembre de 1903, invitó á sus fanáticos oyentes para que lyncharan á un obrero que habia gritado á la puerta del templo: ¡«Viva la republica!»

El infelís obrero quedo muy mal herido, apaleado por aquella turba multa de fanáticos,

medallas y para congregaciones que maldito lo que les producen.

Y si no que lo diga el tío Rapa velas.

(Se continuará.)

MATEO CARRILES.

INFORMACION

La trascendental novela de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, una de las más famosas creaciones de tan celebrado autor en la cual refleja y analiza magistralmente las íntimas agitaciones del corazón humano, que al exteriorizarse producen las turbulencias de la vida ordinaria, obtendrá al fin, vertida á nuestro idioma, su merecida popularidad, gracias á la edición que de la misma ha emprendido el impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, armonizando con tanta evidencia y hasta tal límite el buen gusto con la baratura, que sus obras anteriormente publicadas en la misma forma, esto es, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, han alcanzado la más halagüeña acogida que puede dispensar el público á las ediciones que le son simpáticas.

El cuaderno primero de *Los siete pecados capitales*, con dichas inmejorables circunstancias publicado, se recomienda, además por su exquisita presentación, que lo hace seductivo á primera vista.

Advertimos á algunos de nuestros queridos colegas correligionarios que «Unión Republicana» sabe como y porque desfiende á sus amigos del partido injusta y ligeramente atacados en su dignidad política.

Cuando hacemos una cosa, crealo el estimado colega, no la hacemos por darnos el disgusto de rectificar después, si no para mantenerla en todas sus partes.

Conste así.

Para dar cumplimiento á la Ley del descanso dominical anticipamos un día la publicación de «Unión Republicana» en la presente semana.

Nuestro joven amigo y correligionario D. José Moreno, acreditado sastre establecido en Madrid, se encuentra en Orihuela donde ejercerá su profesión por una corta temporada.

SECCION DE ANUNCIOS

APROVECHAD LA OCASION

Grandioso surtido en papeles pintados, para habitaciones, á precios muy reducidos.

Inmenso surtido para la presente temporada en persianas de cordelillo en colores y de cadeneta en todos tamaños y más barato que todos.

AGUSTIN ESQUIVA

Colegio, 3, Orihuela.

LA ALICANTINA

—HOSTALES 22—

En este acreditado establecimiento de ultramarinos se ha recibido un gran surtido de comestibles superiores, cual no otros, y propios para la presente temporada; y, los ofrecemos al público á precios muy económicos.

No debe fiarse el público de los que regalan á los compradores, en el regalo está el engaño. Confronten las distintas clases de géneros y su peso y se convencerán.

¡HOMBRE!

¿Conocéis á Maura? ¿Conocéis á Sanchez Guerra? ¿Conocéis á Rambal? ¿Conocéis á Nozaléda? ¿Conocéis al Preste Juan de las Indias? ¿Conocéis á D. Ramón?

¿Conocéis á FRANCISCO RIQUELME?

¡Pues FRANCISCO RIQUELME, es un hombre que trabaja y tiene una ESTERERIA MODELO con un gran surtido en todo lo concerniente á este ramo.

Calle de Calderón de la Barca.

Entre jitanos

—¿Qué de güeno compadre?

—Pos miste vengo de la feria d'Albacete?

—Y que tal por allí.

—Marnífico, habemos hecho negocio superio, ya sabe uztez compadre, que con mis avios y mi parla se ganar los parnés.

—Aquí mos han reventao....

—¡Como!... ¿sus obligan á trabajar como á los payos?

—Mú al revés, compadre, han pobricao eso del descanso....

—¡Malos méngues me lleven! ¿habréis protestao los calés?

—¿Y cómo?

—Iciendo: Sr. arcarde mayor los jitanos ú «calés,» pa que uztez lo entienda, protestan, por sus muertos, de ese descanso que no nos permite ver trebajar.

—¿Y si no nos hacen caso?

—Se le ice á D. Ramón; ¡Prémíta Dios que se vea osté quemao con hojas de col, que lo disprecien las florecitas de primavera (ya sabe el quien son) y que los parnés de la rifa que le hayan sobrao se los tome osté de jarabe de sidra y agua de hinojo.... ¿qué le parece compadre?

—¡Superio.... te convio á una copal

—No: á mí el que quiera orcequiarme que me lleve á la calle Mayor 38, y que me orceque con uno de los mejores jamones del mundo terraqueo existente en la atmósfera que respiramos, más allá ú más acá.

—Y de quien es ese portento compare.

—De ANTONIO GONZALEZ.

Ricos jamones de Sierra Alcáraz.

Antonio Gonzalez
Mayor, 38, Orihuela.

GRAN OCASION

Cal hidrúhulica de la me-
jor que se conoce á r'50 pe-
setas el quintal.

DEPÓSITO

Hospedaje del Sol
Hostales, Orihuela.

GUANOS PARA NARANJOS

DE BOMMATI Y RICO

No tiene rival: Es el mejor de todos cuantos se conocen.

SACOS DE 70 K. 22 PESETAS

Venta al contado

20, CONSTITUCIÓN, 20.

ENTRE HUERTANOS

—Diantre de Nolo, ¿cuándo has venio?

—Ayer tío Carmelo.

—Jé... jé... ¿con la (limitá)

—¿Con la (limitá) y con muchas ganas de casarme con la Moserrate!

—Jé... jé...! diantre de chicos! ¿y como tan cresio tantós pelos en el morro? tu lo tenias como uua mano de mondongo!

—¡Ah tío Carmelo, nosotros los militares aprendemos mucho por esos mundos... Sabemos que Maura es el hombre de las frases de fantasia, la calamidá de estos tiempos y el inventor del escabeche....

Sabemos que el burro que mas trabaja lleva más rota la albarda, y lo digo porque tan in mientras que osté lleva la brusa rota y come oste sebollinos, los canónigos y obispos llevan vestios nuevecicos de sea, comen bisteses y chorizos estremeños á cambio de cuatro peteneras que ellos cantan en lenguaje enrevesao...

Sabemos, tío Carmelo que el Safero Lillo y el agua de caravana y el café con leche no son ná, pá hacer crecer las cosas como el GUANO JAILLE clase superior garantizado....

—Chico, chico, de eso no habrá en Orihuela,...

—¡Como que no! Si señor.

Acerquesé oste á la plaza de la Constitución, donde está el ayuntamiento oste el número 20, pregunte osté por José Escudero Zapata y verá como él se lo dice; ¡si sabemos más los militares!

Con ese GUANO JAILLE, si echas osté patatas, salen patatones, si con cejales melones mejores que los de la Majá, si trigo.... ¡en fin, tío Carmelo, más virtud tiene el GUANO JAILLE, que tos los conjuros habios y por haber.

—De mó y monera que tó crece.

—Ya se lo dirá á oste la Monserrate, cuando conozca como yó, á fondo la vertu del GUANO JAILLE,

¡¡Enhorabuena!!

¡Salud tío Carmelo!

¡No olvidarlo huertanos!

GUANO JAILLE.

Clase superior, garantizado, Depósito en Orihuela: Plaza de la Constitución, 20

José Escudero Zapata,

UNION REPUBLICANA

ORIHUELA

Sr. D.